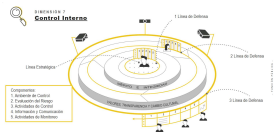


Nombre de la Entidad:	CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA
Periodo Evaluado:	SEGUNDO INFORME DESDE JULIO-DICIEMBRE DEL 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

63%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	En la actualidad el Centro Tecnológico de Cúcuta esta en un proceso de mejora por cambio de gerente y solución a situación presentada en nombramiento del jefe de control interno de gestión y cambio del líder de Planeación, aun se esta con la modernización de la entidad con el proceso de rediseño organizacional que esta en proceso de ser presentada a la junta Directiva para la aprobación, se adelantan situaciones administrativas mediante planes de mejoramiento y cumplimiento del plan de acción institucional. En consecuencia se firmaran los planes de mejoramiento individuales, se realizo la auditoría externa al sistema de gestión de calidad a la espera del resultado. falta la revisión de la información rendida en el FURAG II del 2020. Así mismo la aprobación del Plan de Trabajo de MIPG.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	Actualmente no se ha podido incluir en plan de mejoramiento a largo o corto plazo la revisión del FURAG II, por cuanto se consideró que los porcentajes incluidos estan muy altos, y que mediante diagnóstico institucional, se alerto a la gerencia a través de la oficina de control interno para el análisis de la información y aprobación del plan de trabajo en la implementación de MIPG, que no se habia tenido en cuenta para la ejecución de de las políticas de MIPG.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si se tiene las líneas de defensa conforme a las indicaciones del Modelo Intergrado de Planeación y Gestión - MIPG, se incluirán en plan de mejoramiento sus actos administrativos, conformación de grupos, líderes, con sus competencias y responsabilidades y en mejora continua para determinar la gestión institucional.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	58%	En relación con las debilidades se tiene que las condiciones minimas dentro del ambiente de control que debe tener una entidad descentralizada del orden municipal, no se ajustan a las disposiciones legales, vigentes, referentes tecnicos, metodologias, matrices, formatos, y al no existir manual de procesos y procedimientos, manual de integridad, estructura organica estructurada, manual de funciones sin ajustar a los requerimientos del DAFP, no se tienen procesos de evaluacion del desempeño laboral, los actos administrativos de nombramiento no se ajustan a las minutas del empleo público y no se cuenta con un clima organizacional y cultura en relación con la defensa jurídica institucional; se hace necesario actualizar estas situaciones administrativas. En relación con las fortalezas se tiene planes de mejoramiento a corto y mediano plazo que entraran a corregir situaciones administrativas, y con la contratación de asesor para rediseñar la planta de personal y el esquema organizacional de la entidad, se espera generar y corregir situaciones administrativas, en las cuales se incluye tambien el ajuste al decreto de creación y estatutos de la entidad y auditoría externa para la revisión del sistema de gestión de calidad conforme a la norma técnica de calidad que corresponde.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	70%	Al tener en cuenta la realización de diagnóstico institucional se pudo evidenciar que solo existe una matriz de 2018, en relación con los riesgos de anticorrupción y existe una matriz de 2019 en riesgos, la cual nos permite concluir que no se aplico la caja de herramientas del DAFP, lo que genera riesgos en todos los aspectos en la administración. Es de entender que con los planes de mejoramiento individual y de la Contraloría Municipal, se empezara con la mejora continua a corto y mediano plazo.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	No	40%	No se cuenta con acciones o actividades para posibles actos de corrupción y se tienen mecanismos de verificación a través de formatos y procesos del sistema de gestión de calidad, que en el momento no se adoptaron por acto administrativo y que pasaran a auditoría externa que se contratara para su análisis y ajuste de la información. Se cuenta con un plan de acción para la vigencia que sera ajustado a las necesidades del diagnóstico institucional y se adoptara el plan de trabajo de MIPG, a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	79%	Una de las debilidades es que no se cuenta con normograma institucional y como fortaleza se tiene canales de comunicación, reporte de información, informes de gestión, rendición de cuentas a los organismos de control, rendición de cuentas a la ciudadanía y se cuenta con estructura física y tecnológica.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	70%	Una de las fortalezas es que se tiene acto administrativo ajustado del Comité Coordinador de Control Interno de fecha 23 de junio de 2020, se cuenta con plan de auditoría aprobado para la vigencia de 2020, se tiene el código de ética del auditor y se implemento la caja de herramientas de control interno del DAFP. Así mismo se hace seguimiento a los planes de mejoramiento tanto individual como al plan de mejoramiento de la Contraloría Municipal y control a los puntos criticos.